

# SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS DEL BANCO MUNDIAL SEGUNDO LLAMADO

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

REPÚBLICA DEL PERÚ  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (DGER)  
DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES (DFC)  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

### PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES"

Contrato de Préstamo N° 7366-PE del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento  
Convenio de Donación N° 056023-PE del Global Environment Facility

El Gobierno del Perú ha recibido un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y una donación del Global Environment para el Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la aplicación de Fondos Concursables.

El objetivo del Proyecto es aumentar el acceso a servicios eficientes y sostenibles de energía eléctrica en áreas rurales de Perú, dotando de 160.000 nuevas conexiones al sistema, en viviendas actualmente sin servicio en zonas rurales, negocios, beneficiando aproximadamente a 800.000 personas.

El componente V del Proyecto implica dotar de todo el soporte gerencial al Proyecto para su ejecución, incluyendo un Director del Proyecto, una unidad administrativa con un staff para el manejo financiero, administrativo y de adquisiciones, una unidad técnica capaz de evaluar las aplicaciones de los sub-proyectos para los subsidios, supervisar la aplicación de la asistencia técnica y de los recursos financieros del componente de usos productivos; y una unidad de monitoreo y evaluación.

Con el propósito antes citado, la Dirección de Fondos Concursables de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, invita a los Consultores a expresar su interés en prestar servicios para las siguientes Consultorías:

1. Dos (02) Especialistas en Proyectos de Electrificación Rural: Profesional colegiado, Ingeniería Electricista y/o Mecánico Electricista o especialidad afín. Experiencia profesional mayor a 5 años de preferencia en:
  - Diseño y ejecución de Proyectos Eléctricos.
  - Supervisión de Obras de Electrificación.
  - Formulación o Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en el sector eléctrico.
2. Un (01) Especialista en Análisis Económico/Financiero de Proyectos: Título Profesional en economía, finanzas, administración o ingeniería. Experiencia profesional comprobada mínima de 4 años en la formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP. La experiencia específica en proyectos de electrificación rural será considerada como ventaja competitiva.

La Dirección General de Electrificación Rural, a través de la Dirección de Fondos Concursables, invita a los Consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las personas interesadas deberán proporcionar su CV actualizado y documentado, en la dirección indicada al final de este aviso, indicando la Consultoría a la que expresan interés.

El Consultor será seleccionado conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, edición de mayo de 2004, que se encuentra disponible en su página web, [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org). La selección se hará bajo la modalidad de Consultoría Individual.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 23 de Mayo del 2008, a las 17:00 horas.

Dirección de Fondos Concursables (DFC)  
Ministerio de Energía y Minas  
Att: Ing. Rocio La Vera – Especialista en Adquisiciones  
Av. De Las Artes Sur N° 260, San Borja  
Lima - Perú  
Telf: 01-476-1549 (Anexo 111)  
Fax: 01-476-1550  
Email: [rlavera@minem.gob.pe](mailto:rlavera@minem.gob.pe)  
Portal: <http://www.foner.gob.pe>

EL COMERCIO viernes 9 de mayo del 2008